

Es tiempo de los pueblos, las comunidades y organizaciones...

Descentralizar desde los territorios para seguir sosteniendo la vida

por Francisca Fernández Droguett*

La descentralización ha sido una de las demandas emblemáticas en esta última década en Chile, tomando fuerza el debate sobre su aplicación en estos años en torno a la figura de las y los gobernadores, quienes actualmente son elegidos por votación popular.

En este texto propongo la idea de una descentralización situada como la capacidad de toma de decisión en los territorios, lo que implica necesariamente la redistribución del poder, y la conformación de un poder popular comunitario a nivel local, que tense y se piense más allá del actual Estado subsidiario y asistencialista.

Descentralizar desde los territorios como principal desafío un proceso radical de reterritorialización y un cambio administrativo, en que las regiones actuales no tienen cabida, ya que como buenas herederas de la dictadura de Pinochet, responden a una división autoritaria y superficial de los espacios vitales. Es así que reterritorializar implica pensar y recrear condiciones de vida en territorios con identidades, memorias, historias y ecosistemas comunes, algo así como bio-regiones o como una suerte de confederalismo.

Descentralizar como política y pedagogía para la gestión comunitaria de los bienes comunes sociales y naturales, requiere posicionarnos desde una mirada feminista, intercultural y ecológica crítica. Es asumir que la planificación tanto de lo rural y lo urbano deben incorporar necesariamente una perspectiva de género, en que dialoguen y se articulen saberes y prácticas de los pueblos originarios, afro, migrantes, sectores campesinos y urbanos, en el marco de la protección y restauración ecosistémica, en que se fomente y propicie la alianza entre campo y ciudad.

Desde esta lectura, la descentralización corresponde a una de las dimensiones para la autodeterminación de los pueblos en tiempos de crisis ecológica, climática y social, en que serán claves la gestión del agua, las semillas y la energía, para sostener la vida humana y no humana.

El agua corresponde a un bien común natural, y por su condición de creación y mantención de la vida, debiese ser inapropiable. Para descentralizar, debemos no sólo recuperar y restaurar diversos cuerpos de agua (lagos, lagunas, bofedales, glaciares, turberas, entre otros) sino derogar el Código de Aguas de 1981, que permitió la creación de un mercado de



Wiki Pirela, *Punto* (Técnica mixta), 2023
 (Gentileza Galería Patricia Ready)

aguas y por ende su privatización. El agua es un derecho humano, así como también su saneamiento, y a su vez de la naturaleza, en tanto sujeta de derechos, desde un pluralismo jurídico en que se reconozca la coexistencia de diversos marcos normativos, y la necesidad de reconocernos como seres de agua y parte de la naturaleza.

Derecho a la alimentación

Las semillas sostienen la vida produciendo el alimento, y por ello la protección de las semillas nativas y criollas frente a los transgénicos, plaguicidas y la plantación de monocultivos, es parte fundamental de una política local de descentralización, correspondiendo a un derecho social básico, el derecho a la alimentación sana, a partir de la consolidación de prácticas agroecológicas y de circuitos cortos de economías territoriales, disputando no sólo su producción sino

también su distribución y consumo. El derecho a la alimentación debe situarse dentro de una economía justa y solidaria, en que las cooperativas de producción local y las redes de abastecimiento popular juegan un rol esencial.

La energía, no sólo lo que comúnmente se asocia con la electricidad, sino como atributo de los cuerpos y la materia, es otro campo fundamental de disputa, para trascender el extractivismo, en tanto extracción ilimitada e intensidad de elementos naturales, como la mega-minería, el agonegocio y el modelo forestal, para la generación de ganancias en los mercados internacionales, provocando devastación y degradación ambiental, pero también las llamadas falsas soluciones, que supuestamente responden a procesos de descarbonización y desfosilización en la producción de energía.

Las falsas soluciones corresponden a la generación de lo que han llamado energías renovables, pero que siguen operando bajo la lógica colonial de explotación y cosificación de la naturaleza, además de encadenarse con prácticas extractivistas, como es el caso de los complejos eólicos, fotovoltaicos, la explotación de litio y producción de hidrógeno verde, que se enmarcan en una transición ecológica corporativa, de los estados centrales y las transnacionales del llamado norte global.

Para descentralizar desde los territorios requerimos de la energía de los pueblos, desde una producción, administración, control y consumo desde lo local, lo que en México algunas organizaciones y comunidades han nombrado como modelos energéticos justos, populares y sostenibles, para una transición socio-ecológica con justicia (social, ecológica, hídrica y climática).

El tiempo de los pueblos

Lo planteado anteriormente, en cuanto a lo esencial de la disputa de la triada agua- semillas-energía, requiere de la consolidación de una ética y política de los cuidados, en que cuidar la familia, las y los enfermos, las aguas, las organizaciones y los territorios, responden a un rol colectivo, comunitario, en que al mismo tiempo se reconozca y se visibilice el rol de los cuidados que han sostenido históricamente las mujeres y niñas.

Finalmente me parece importante hablar sobre el tiempo de los pueblos, las comunidades y organizaciones, que no responden a la temporalidad de las institucionalidades.

Para (re)crear las condiciones de posibilidad de una descentralización en clave comunitaria se debe luchar por el resguardo y el reconocimiento de otra ritmicidad para la vida, la organización y la toma de decisiones. Así como existen diversos ciclos del agua, de la tierra, de los ecosistemas y de la naturaleza, por ejemplo toda tierra necesita un tiempo de barbecho (descanso de la siembra), los pueblos también precisan de otros modos de relación, que implican procesos de mayor extensión de tiempo, para construir confianza, tomar decisiones de manera informada y debatida, para descansar y seguir construyendo vida digna.

Hoy los pueblos que habitan este territorio llamado Chile, estamos muy lejos de una descentralización pensada y sostenida desde nuestros propios horizontes, y por la misma razón que ejercitar nuestra imaginación política deviene en una acción urgente, para pensarnos más allá del neoliberalismo, para seguir sosteniendo la trama, la red, el tejido de la vida en tiempos de tormenta. ■

*Integrante del Movimiento por el Agua y los Territorios MAT
 Y de la Escuela Popular Campesina de Curaco de Vélez, Chile